

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Unión Postal	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Demás países	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO IV.—APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamo, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicado, línea	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Reduccion en los anuncios permanentes



PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. GABRIEL DE BURGOS Y TORRENS,
Falleció el día 18 de Noviembre de 1898.
R. I. P.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor mañana sábado 18 del corriente, serán aplicadas en sufragio del eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix y Baza han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Comunión, Misa, Rosario ó cualquier otro acto de devoción que se practique en sufragio del alma del finado.

litar han echo considerables progresos en el espíritu de muchos ciudadanos americanos.

El convenio anglo-alemán

El mismo día en que el emperador Nicolás llegaba á Potsdam, se publicaba el texto del convenio anglo-alemán relativo á las cuestiones del Togo y de las islas Samoa.

La cuestión del Togo revestía poca gravedad. Trátabase pura y simplemente de repartir un territorio indiviso y neutro que se extiende al Norte de esta colonia alemana y del antiguo reino de los Achantis, actualmente convertido en colonia inglesa.

La cuestión de Samoa era de más difícil arreglo. Tras naciones en competencia se disputaban el dominio de este archipiélago oceánico: Alemania Inglaterra y los Estados Unidos. Aunque estas islas son muy fértiles, su extensión y población no eran bastante considerables para motivar todas las discusiones y negociaciones á que han dado lugar. Pero su posición en el centro del Océano Pacífico es admirable y hace de ella la principal estación comercial de los archipiélagos oceánicos: Etapa necesaria entre la América y la Australia.

Da suerte que los australianos, que han inventado en favor suyo para la Océania una especie de doctrina de Monroe, tenían grandísimo interés en que las Samoa quedasen bajo el dominio británico, aunque preponderase el comercio alemán.

Por su parte, los norteamericanos deseaban la posesión de estas islas, porque nunca pierden las esperanzas de dominar enteramente en el Pacífico.

Por último, los alemanes tenían apgo á las Samoa por interés económico y por razones morales. Allí es donde desplegaron por vez primera sus nuevas aptitudes comerciales, después de la constitución del imperio.

Ellos han ganado el pleito, pues se quedan con la mayor parte del archipiélago, á cambio de concesiones casi insignificantes. Los ingleses han querido desarmar de este modo la hostilidad germanita que se manifestaba contra ellos á propósito de los asuntos del Africa del Sur. Falta saber lo que harán ahora los yankees; pero no hay duda que la inteligencia con ellos debe ser completa; de lo contrario, no se hubiera publicado el convenio anglo-alemán. Lo cierto es que se ven muy apurados con los asuntos de Cuba y Filipinas y tienen tal necesidad del apoyo de los ingleses y de los alemanes, que no habrá sido difícil encontrar para ellos una compensación.

El proceso del complot

El proceso de los anarquistas, nacionalistas y realistas, empezó ante la «Haute Cour» en medio de la indiferencia general del público. Se habían tomado importantes medidas para la precaución de policía, para el caso en que se hubiesen producido tumultuosas manifestaciones. Pero el orden no se alteró en lo más mínimo. La parte del jardín de Luxemburgo inmediata al Senado, estaba ocupada militarmente. Sin embargo, las tropas no hubieron de intervenir en momento alguno.

En el interior del palacio, solamente se produjo un incómodo ruido en la sala destinada á los testigos citados por los procesados. Al presentarse en esta sala Rochefort y Daroulet, sus amigos les saludaron con algunos vivas. Después de cuya manifestación, se restableció la calma.

El asunto á la audiencia propiamente dicha, fué una decepción para los que esperaban que produciría gran efecto. Si no ofreció un poco de interés en el momento de establecer la identidad de los procesados. El resto se pasó en largas formalidades procesales. Tomóse un solo acuerdo importante, el de negar el derecho de formar tribuna á los senadores que no habían asistido á la primera audiencia.

En suma, este gran proceso no logra emocionar al público. Cuán lejos

de la viva agitación que se produjo en torno de las audiencias de Rennes! Ni siquiera se nota nada parecido á lo que ocurrió en 1889, con motivo del proceso de Boulanger. La Francia parece haberse cansado al fin de las cuestiones inútilmente irritantes. Si la prensa nada publicase acerca del actual proceso, ninguna impaciencia ni curiosidad se manifestaría en las masas.

A. SAISSY

SONETO

Nació el Idilio de serena frente y rostro juvenil que el sol colora, á la orilla de fuente bulidora que engalana un rosal resplandeciente; la dulce Anacréontica riende, de la espuma del vió embriagadora, y la Egioga feliz, con faz de aurora, en el seno de un bosque floreciente. La párida Egioga—tierno y puro corazón de sgarrado por abro—surció de un sauce entre el raje obscuro, el Madrigal en fríos abios rojos, y al borde del trojano roto muro, la Epopeya marcial de fieros ojos.

MANUEL REINA.

El Sr. España en el Congreso.

(Sesión del día 13).

El Sr. España y el Sr. D. España: Señores Diputados, mucho siento tener que impugnar el voto particular presentado á la consideración del Congreso por mi respetable amigo el señor Suarez Inclá; y lo siento por la debilidad de mis fuerzas, porque este voto particular me recuerda involuntariamente aquel famoso orónimo de Pico en la Mirandola de sostener contra cualquiera cien proposiciones, puesto que el voto particular de S. S. contiene todas las cuestiones que hay que desarrollar en todos los presupuestos de gastos so metidos á la consideración del Congreso.

En efecto, veo que este voto particular una proposición que se refiere á las obligaciones que saliendo de Estado, cual es la conversión de la deuda; pero á renglón seguido noto que se señorea se ocupó de las plantillas en general y de a manera como se deben reformar, procurando con un excesivo sentimiento de desconfianza hacia los G. Bienes, reducir estas plantillas á las condiciones que establezcan las leyes, cuando, por decirlo así, ni siquiera á todas las eventualidades del porvenir, y no sé que esto tenga al que ver con la sección de Obligaciones generales del Estado.

Más adelante se ocupa S. S. del presupuesto de la Guerra y del presupuesto de Marina, para emitir su opinión acerca de ellos; después en orden el presupuesto de las Asistencias, entra luego en la cuestión de ensenanza y en la de obras públicas, y así sucesivamente para no cansar al Congreso con una larga enumeración, es su autorizada opinión sobre los más esenciales del presupuesto. Todo está contenido en esta voto particular, y á fe que es tarea desproporcionada á mis fuerzas discutir las complicadas cuestiones que S. S. inicia, de las cuales algunas están pendientes de dictamen en la Comisión de presupuestos, y sobre las que no puedo, en realidad, dar mi parecer en nombre de la Comisión.

Tratando de seguir el pensamiento de su señoría, yo me felicito de que estés más de acuerdo en principio capital que informa la obra laboriosa que hemos acometido. Su señoría se inspira en el principio indispensable de la liquidación y de la nivelación, sin el cual no podría marchar esta generación y la que le sucediera por el camino de la vida nacional.

Uno de los primeros medios que ha puesto en planta el Gobierno de S. M., es el del arreglo de la deuda. No he de repetir al Congreso, porque lo he dicho muchas veces, lo que es ese arreglo de la deuda que el Sr. Ministro de Hacienda llevaba con exactitud conversión virtual. Nuestra deuda era ya abrumadora, y aumentando en rapididad vertiginosa ha llegado á alcanzar por sus diversos conceptos, que no hay necesidad de ser erar ahora, la cifra de 8.800 millones de pesetas. Esa enorme cifra no es sólo la expresión de los errores de los Gobiernos que se han sucedido aquí desde doce á quince años á esta parte; es la expresión de todas nuestras desdichas, es la manifestación del carácter de nuestra raza que ha producido en nuestra historia una serie de guerras civiles y de perturbaciones que nos han traído á la situación, en que estamos, en la que todos han puesto su mano, en la que nadie está exento de culpa, por lo que es necesario ver la manera de evitar que la fatidicétnica que ante mí se abre el horizonte se imponga á la razón, porque si siguiéramos por el camino que hasta ahora hemos emprendido, haría que se escribiera en nuestra historia el *finis Hispania*.

Enfrente de la cifra erradora de nuestra deuda á se ha hecho un esfuerzo supremo. Había que atender no sólo á los intereses, que no era posible pagar, y por honor y por justicia á los tenedores de ese papel que no podían quedar abandonados ni reducidos, á tenedores de papel inútil como los asignados de la revolución francesa; había que proceder con tacto, con mesura, y como no hay más medios para rebajar el importe de la deuda que la amortización, cosa imposible en los momentos en que se formuló el proyecto; como no había buscar recursos contra utivos para pagar esa enorme masa de intereses que significa la deuda, hubo necesidad de hacer el que, como he indicado antes, llamó el Sr. Ministro de Hacienda

conversión virtual, y no lo que se propone en el voto particular, que es imposible.

Claro está; cuando yo he leído lo que su señoría propone, bajo el número primero, no he podido menos de exclamar: ¡Lastima grande que no sea verdad tanta belleza! Lastima grande que no puéramos nosotros hacer una conversión voluntaria, nótese bien, reduciendo el interés al 3 por 100. Pero esta conversión no la aceptarían, ni pueden por hoy aceptarla, los tenedores de papel, y por tanto, tendrían que ser una conversión forzosa, y a conversión forzosa es lo que ha sido siempre, y así lo cen todos los tratadistas, una bancarrota manifiesta. Desde el instante que se propusiera al mercado una conversión en la forma ind cada por S. S. tendría que hacerse por mandato imperativo, y obligando á cada uno de esos títulos, se colocaría á los tenedores en una situación horrible; porque para convertir la deuda disminuyendo el interés, es principio indiscutible que es preciso reembolsar al que no acepta el tipo de interés; y cuando no hay reembolso, no hay tra adista clásico; ni nadie que se ocupe de esas materias, que no contenga que una conversión de esa clase es la bancarrota.

Entrar en el criterio de S. S. obligar á las Cortes españolas, á liquidar el presupuesto, sino á manifestar insubordinación en todas partes? Pues sólo se podría conseguir ese resultado siguiendo el camino que S. S. se propone en el voto particular.

No quisiera yo decir nada acerca del personal, porque esa organización del personal, en la forma que S. S. propone, sería acertadísima, dada su dilatada experiencia y sus conocimientos en la materia; pero no es la Comisión de presupuestos, ni mucho menos, la que debe ocuparse de esas plantillas de personal, cuando el momento que tienen que ser objeto de una ley. No está sin embargo, la cosa en términos tan desesperados como supone el voto particular.

En realidad, la mayor parte de los funcionarios que en la actualidad prestan servicios al Estado, pertenecen, como se sabe, á cuerpos organizados, en los que por lo general se entra por rigurosa oposición y en esas pocas carreras, en donde se asientan por orden de antigüedad, como sucede en la ensenanza, en todos sus grados, desde el más modesto al más elevado en los servicios puestos al servicio del Estado, en correos, en telegrafos, en penales, en los abogados del Estado, en los Registros de la propiedad, etc., etc. Pues todos estos organismos, que son los principios del Estado y que tienen un carácter esencialmente técnico, todos están garantidos por la oposición, por la escala cerrada, con el ascenso por antigüedad.

No quiero más que aquellos que figuran como empleados propiamente dichos en las plantillas de la Administración central y provincial, y así en este camino, el Sr. Ministro de Hacienda ha dado un paso de gigante organizando como esto se puede organizar, por medio de un Real decreto, el cuerpo de empleados que presta servicio á la Hacienda, dando á todas las Garantías necesarias y procurando sustraerlos de los embates de las vicisitudes de los partidos que sean fieles servidores del Estado.

En lo concerniente, sabido es lo que sucede en la práctica, y por eso creo que esto no es de una urgencia tan extraordinaria; sabido es que aquel personal, que es genuinamente administrativo, hace ya muchos años que no se varía, y puedo citar, entre muchos otros que conozco, los secretarías de los Gobiernos de provincia, que hace mucho tiempo están prestando sus servicios, mande el partido que mande.

Pero dejando todos estos detalles á un lado y hasta prescindiendo de ellos yo no puedo creer, y esto lo digo en previsión de que las plantillas de todo el personal que ha de prestar sus servicios á la Nación hayan de venir aquí á ser objeto de una ley que no puedan los ministros aumentarla ni disminuirla con arreglo á los varios accidentes de los servicios administrativos, que con esto sí que resultaría un grandísimo inconveniente en la práctica, porque hacer una ley y cuando un servicio exigirá un aumento de personal, ó por el contrario, cuando fuera necesario reducir algunos empleados que no hacían falta, esto sería tener constantemente ocupado al Poder legislativo con menudecias que corresponden al orden administrativo y á la esfera natural de ese mismo orden en administrativo bajo la dirección y responsabilidad del Gobierno.

Y llego á otro de los puntos que abraza el voto particular.

Pues aquí S. S. que, de acuerdo con la Santa Sede, se consiga una reducción de la quinta parte, por lo menos, en el clero catedral, y la mejora en las dotaciones del clero parroquial; y añade que mientras no se llega á ese acuerdo, no se proveerán las vacantes que se produzcan en las catedrales, ni se satisfarán los haberes correspondientes á estas vacantes.

Yo, sin ir muy lejos, ni fijar criterio sobre cuestión tan delicada, que tiene su lugar apropiado cuando se discute el presupuesto de Gracia y Justicia, debo hacer una manifestación á S. S., y es, que en este se ha contrado, porque empieza por pedir que de acuerdo con la Santa Sede, como dispone el último artículo del Concordato se acometa esta reforma y se rebajen sus haberes al clero catedral y á los Obispos. Hoy una corriente así como de presbiterianismo que circula por todas partes, la cual consiste en atacar al clero catedral, cuyas asignaciones, por cierto, son bien modestas, dado el que representan las personas que á él pertenecen y la función que ejercitan; esto sin contar con que la cantidad que puede obtenerse por virtud de la reforma que pretende S. S., no sería posible mejorar la condición del clero parroquial, puesto que reparada la asignación de todo el clero parroquial y las ayudas de parroquias que hay en España

EL VERDADERO CULPABLE

En medio de los desastres sufridos en la guerra por el ejército inglés, se vuelven airados, vio entos, los políticos ingleses, los banqueros, bolsistas y especuladores de aquel pueblo y contra quién?, contra la potente Rusia, contra la adinerada Francia, contra la fuerte Alemania, y, las tres, las vicencias, todo el venen, lo vuelven contra un vencido, contra un pueblo que no les hace nada, absolutamente nada, contra la pobre nación esta.

Y no es España la causa de los desastres que sufre el ejército inglés en el Africa del Sur, no es este pueblo medio destruido el que le pone la proa al gabinete de Londres; son ellos, ellos mismos los mayores enemigos que tiene el pueblo inglés, son los hacendistas, bolsistas y demás negociantes de dinero, los que han conducido al reino de la Gran Bretaña á una guerra desastrosa para ella, y que hasta la fecha, cada acción de guerra es una derrota, cada escaramuza un paso en falso.

No tienen que buscar los periódicos ingleses, fuera de su casa, la verdadera causa de la guerra; en su interior, dentro de ella la tienen, y si reflexionan y miran con un poco de imparcialidad, verán la verdad de lo que dice este sufrido pueblo; no echen la culpa al que no la tiene, ellos mismos son los que han conducido á su nación á una lucha, que quizás, sea el principio de su ruina.

Ya lo dijo hace unos años el canciller de Alemania, el primer hombre de Estado que en este siglo ha tenido Europa, Bismarck que la tumba de la influencia avasalladora de Inglaterra sería el Africa del Sur. Y el antiguo político alemán, parece que ya acertando en su profecía.

La ambición desmedida, sin límites y sin frenos de sus hombres de negocios, es la causa de todo lo que empieza á suceder á la Gran Bretaña.

El más allá de sus gobernantes es quizás el primer paso dado en su decadencia; la sed de abarcar más y más colonias, y más y más territorios, es la causa. No busquen pretextos en edictos de raza ni en rivalidades de dominio; si Inglaterra hubiera estado quieta en casa, nadie se hubiera metido con ella; ni Rusia le hubiera intentado en la India, y nadie le otorga el poderío naval y marítimo del inglés, ni el alemán le hubiera preparado la emboscada del Transvaal, ni la misma Francia buscarla desquite á lo de Fashoda, pero, la ven perder el equilibrio estáb e que guarcaba y todos buscan, imitando su conducta, algo con que saciar su sed de conquista, y estas grandes acciones europeas miran cada una á lo que ambicionan; esta es la verdad y que la

saba muy bien el gabinete inglés.

Por no poderlo decir claramente, se vuelve airada contra nosotros, que nos ve caldos, buscando quizá compensaciones á pérdidas muy sensibles que va á tener; tenemos que estar prevenidos, lo estamos nosotros la cabeza de turco sobre el que descarga el inglés sus golpes de conquista, ya que no puede lograr el fin que se propuso al emprender la campaña en suelo africano.

El Gobierno del señor Silvela tiene que vivir muy alerta, no sea que este territorio nacional tenga que sufrir nuevas y dolorosas mutilaciones.

CARTA DE PARIS

Elecciones en los Estados Unidos

Las elecciones que acaban de verificarse en la República norteamericana para las legislaturas de los diferentes Estados de la confederación tienen la importancia de algo más que un simple suceso local, puesto que permiten hacer serios pronósticos sobre los resultados de la próxima elección presidencial.

Hasta ahora parece que los republicanos, lejos de perder terreno, lo han ganado, y esto aumenta las probabilidades de la reelección de Mac-Kinley.

Los demócratas conservan el «Sur compacto» como llaman á los antiguos Estados confederados de la guerra de sección, pero los Estados del Oeste, donde esperaban el triunfo, les han sido infieles. E Kinrick, unido por tantos años al Sur, es republicano, el Ohio, el propio Estado de Mr. Mac Kinley, donde Mr Bryan, candidato demócrata, hizo una tremenda campaña de la cual esperaba mucho, permanece republicano. Entre los viejos Estados, el New Jersey que fué demócrata durante mucho tiempo, se ha vuelto republicano á su vez. En el Estado de Nueva York, el Estado Imperio, la mayoría de las cámaras de la república, aun que en la capital la victoria haya sido para la fracción demócrata de Tammany.

Sabido es que el partido demócrata ha abandonado casi su antiguo programa relativo á la libre ascensión de a plaza y basa todo el esfuerzo de la campaña electoral para la presidencia en la cuestión del imperialismo. La palabra imperialismo en el lenguaje político americano, significa la tendencia á las conquistas, á las anexiones, á la expansión en forma brutal. Los demócratas se mostraban hostiles al imperialismo, mientras que los republicanos se eran favorables. La victoria que estos acababan de alcanzar en los comicios, sino mente el telegrama, prueba que las ideas de grandeza y de gloria mi-

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones se pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Anker produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 36.

na, quizá no tocarán a 10 pesetas más al año cada uno de sus individuos.

Pero dejando esto a parte, ¿cómo se compagina ese respeto del Sr. Suarez Inclán al Concordato (siquiera en el fondo, y no me propongo penetrar en el terreno de las intenciones, no me parece que existe tanto acatamiento)? ¿No se compagina ese respeto o, digo con veni después de echar abajo el Concordato en el último artículo? Porque el hecho es que con arreglo al Concordato, mientras no se llegue a ese acuerdo, hay que proveer las vacantes y hay que satisfacer los haberes en vagrantemente. (El Sr. Suarez Inclán, D. Félix: En las élisis arr gladas.) Así dice terminantemente el Concordato. Sucede con el Concordato u a casa or l u a isima en este país da desdichas: se invoca siempre en contra de la Iglesia. Cuando hay que cumplir el Concordato, no se cumple, se rompe. Hay que lamentar que esto su e e con la S nta Sede, que no representa más que una inmensa autoridad moral. Ciertam nte no se pensará, aquí en esta nancia de cumplir pactos en er na ionales, si detrás de aquel sol o que funta ran con su sangre los Ap stoles, si detrás, digo de aquel sol y de la persona que hoy lo ocupa hubiera las mismas bayonetas, los mismos medios de fuerza y de guerra que tienen esas naciones poderosas, que los ponen al servicio de la iniquidad y de la injusticia.

Aquí, siempre que se trata de reformas y de modificaciones, lo paga la Iglesia; la Iglesia, que fué despojada de sus bienes; la Iglesia, á la que todavía no se le han devuelto los bienes que se le debían devolver con arreglo al Conco dato; la Iglesia que es siempre la representante de su rigen. Porque la propia suerte que cuando el tremendo diama d' l Cal va io, en el momento solemne de la oruificac ión y cuando Cristo espiraba, los soldados romanos que le habían arrancado las vestiduras echaban suertes sobre ellas, aquí se bomina de la Iglesia, se la persigue y se la ataca; no, ciertamente, por S. S., pero sí por otras muchas personas, de una u a ntera inicua. Y luego, como si eso no bastara, para salvar los conflictos á la manera de los pretorianos, se viene en este Congreso á echar suertes sobre sus vestiduras.

Pero, en fin, dejemos á un lado esta cuestión y estos detalles, porque creo que cuando se discute el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia será el momento apropiado para entrar á tratar de todos es propio momento.

El respeto al presupuesto eclesiástico es una cuestión de honor para la Nación española, y es ad mas un medio poderoso para resolver la cuestión social: porque, sensible es de verlo, el mal que aquí se padece, lo que produce tantas cosas como estamos viendo, lo que explica, lo inexplicable, es el egoísmo, no la abnegación. La política del egoísmo no ha hecho nunca nada. Lo que puede resolver los problemas sociales es la política de la abnegación. Por eso el dine o en manos de la Iglesia ha servido para el socorro del pobre y del desvalido para hacer magníficos monumentos, es el motor de todas las generaciones que los han levantado, y que han dejado por decirlo así, esculpidos su religiosidad y su fe en esas catedrales que le autan sus agujas al cielo: el dinero, en manos de la Iglesia, ha servido para crear la ciencia fundando Universidades; en una palabra, la Iglesia ha hecho todo lo grande y todo lo hermoso que con ejemplos.

Yo todavia no sé lo que ha hecho los tan queridos que se enriquecen y que acumulan muchos millones; pero sí he levantado con esos millones algún hospital de perros ó de gatos.

Yo entiendo que el edificio económico no se puede levantar más que de dos maneras: con la mano del poder civil regulador y distribuidor de las riquezas; ¡Desdichados los pobres si el Estado no las reudara y distribuyera! Y por la mano del poder moral de la Iglesia, que recoge la limosna y la hace fructificar en la economía y el horror. En cuanto disminuyen los medios que tienen el Estado y la Iglesia para hacer frente al problema social, el permiso se m strará en toda su debue; porque en estas lases n e dias se preparan á comover el edificio del Estado, se olvidan de que tienen á sus espaldas otra clase social disp sta á hacerles pagar todo lo malo que han hecho en este mundo.

Señor Presidente, estoy ronce y algo cansado. En lo que resta de sesión no me sería posible continuar, y aun debo ocuparme de algunos puntos importantes. Estoy, in embargo, á las órdenes de S. S.

El Sr. Vicepresidente (García Lix): Se suspende esta discusión.

Granada al día

Tres atracos en pocas horas.

Ayer, á las cinco de la tarde, estando conversando con un amigo en la Acera del Casino don Gabriel Serrano Guerrero, capitán retirado, se acercó José Estrada Ruiz y le sustrajo el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco.

El rata emprendió veloz carrera, seguido por el Sr. Serrano y su amigo, siendo detenido por el abogado D. José F. Herrera.

Fué entregado á los agentes de orden público que prestan servicio en el Campllo.

—El segundo atraco se verificó anoche, próximamente á las siete. Pasaba por la calle de Puentezuelas D. José González de la Cámara, cuando se vió sorprendido por un ratero, que echándole mano á la corbata y sin hablar palabra, le arrebató el alfiler, dándose precipitadamente á la fuga.

El Sr. González persiguió al ratero, no pudiendo darle alcance.

—Tuvo lugar el otro atraco en la calle de Sarabia, á las once y media de la noche.

Al pasar el estudiante de Derecho don Luis Jiménez Canga Argüelles, frente á un portal de dicha calle, salió un hombre con sombrero blanco de ala ancha, y le pidióumbre para encender un cigarro.

El Sr. Jiménez se detuvo para complacer al desconocido y entonces éste se arrojó sobre él, sacándole un sobre con 200 pesetas que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Se escapó en seguida el ratero por las callejuelas que desembocan en la calle de Sarabia y se ignora quién sea.

El estudiante dió conocimiento del hecho á la policía.

Por la triste frecuencia con que se repiten en Granada hechos de esta índole y en las calles más céntricas, parece que en cuanto á vigilancia estemos á peor altura que cualquier villorri, y bien merece la pena de que nuestras autoridades se ocupen de este asunto, procurando que sus agentes presten el servicio en forma que evite la repetición de hechos como el que nos ocupa, de modo que siquiera en las primeras horas de la noche se pueda transitar con alguna tranquilidad por las calles de esta capital.

Francisco Ferrer Frías, hirió ayer en la cabeza y en un ojo á Manuel Gómez Montes, de golpes con palo.

Fué curado el lesionado en la Casa de Socorro.

El Rectorado ha nombrado auxiliar interino de la escuela pública graduada de niños de la normal superior de maestros de Granada, con el sueldo anual de 825 pesetas á don José Mejares Vallecillos, con el mismo sueldo á don Enrique Rodrigo y Aguilera; de la de niñas, con 825 pesetas, á doña María J. Arriero Sanchez Manjon y Toro; con el mismo sueldo, á doña María Josefa Alvarez Martínez.

Ayer ingresaron para pago de atenciones de primera enseñanza, el ayuntamiento de Albuñol, 740 67 pesetas; el de Cañar, 400 y el de Motril, 637.

Recurso.

Se ha elevado en el día de ayer al Tribunal Supremo el recurso de casación por infracción de Ley, preparado por Antonio Viedma Delgado, en a causa seguida al mismo y otros consortes por el delito de rapto con miras deshonestas.

Cámara de Comercio.

Se ha recibido en éste centro oficial el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara de Comercio.

—Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, man egan legal expectación confiando en comisión permanente.—Paraiso».

Al que se ha contestado con el que sigue:

«Granada 16.—Madrid, Paraiso, Hotel Penitular.

Nuestra adhesión y confianza comisión permanente son absolutas felicitándola por su prudencia y energía, para evitar resoluciones extremas.—Echevarría».

Se encuentra enfermo desde el lunes de la presente semana, el ilustrado presidente de la Audiencia provincial, nuestro querido amigo D. Primitivo González del Alba.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

En la memoria presentada á las Cortes sobre economías en el ministerio de Gracia y Justicia, figura la supresión de un magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Ya sabemos que si habla algo que suprimir le tocaría á Granada, que para casos como este es la predilecta de los gobiernos.

Con esta injustificada supresión, se descompona la sección 3.ª de esta Audiencia provincial, puesto que quedar en ella tan solo dos magistrados.

«Buen modo de echar fuera los jueces atrasados!»

Excelente sistema para regularizar

y acelerar el funcionamiento de los tribunales de justicia.

El remedio más eficaz.

No existe remedio tan eficaz como los polvos Louis Legras para calmar instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis antiguas, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza y pleuresía. B j) su influencia, todas estas enfermedades curan rápidamente.

Francisco de P. Gá vez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía estos polvos contra 3 pesetas por caja.

Ha pasado á informe de la comisión provincial, una instancia en que D. Juan Magias Molinero, vecino de Churriana, solicita que el Gobernador requiera al juez de instrucción del distrito del Campllo de esta ciudad, para que se inhiba del conocimiento de la causa que le sigue por abusos o ectorales.

—También ha sido enviado á la misma Corporación un expediente instruido á instancia de D. Ricardo López Pérez, el cual solicita sea revocado el acuerdo del ayuntamiento de Pitres, declarándole responsable del pago de una cantidad.

Ayer se telegrafió al alcalde de Loja y al Gobernador de Málaga, significándose ordenen la detención de José Iglesias Martos, de Granada, autor de un hurto de 200 pesetas, propiedad del maestro sombrero O Garrido.

Dois heridos.

En Alaramejo tuvieron cuestión el día 14 del corriente José Buesa y R. Muñoz Aguilera Pérez, resultando éste herido.

—En el mismo pueblo, el referido día, Antonio R. Mirz Coca apaleó á Juan Aguilera, causándole una herida grave en la cabeza.

La guardia civil ha detenido á Baena y Aguilera.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha prevenido al alcalde de Piñar, que si deja de cumplir inmediatamente un servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Izalcoz, se le impondrá una multa.

Comisión provincial.

Ayer quedó constituida la nueva Comisión provincial, dando posesión el Gobernador civil al vice presidente don José Espadas Ssenz Dienta y á los Sras. D. Ricardo Burgos, don Manuel Cobo, don Pacico Vargas, don Rafael Hitos y don Francisco Almemdro Cobos que forman parte de la misma.

Se acordó celebrar seis sesiones en el presente mes, los días que designe el vice.

Fueron nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los señores Cobo, Burgos, Almemdro, Echevarría y Egea; de la Junta provincial de instrucción pública los señores Espadas, Burgos y Cobo; Visitadores del Hospicio y sus departamentos, don Manuel Cobo y don Plácido Vargas; del Hospital de San Juan de Dios, don Rafael Hitos y don Ricardo Burgos; del de San Lázaro don Juan Echevarría; de la casa de maternidad, don Juan Francisco Egea; de la cárcel de Audiencia, don Francisco Almemdro, y de teatros D. Ricardo Burgos.

El presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal suplente de Garrucha á don Antonio Arroniz Vera.

El próximo domingo aparecerá en Madrid la nueva Revista popular ilustrada Los Sucesos Modernos (segunda época), y que tanta aceptación obtuvieron, dando á la parte ilustrada toda la importancia que exigen los adelantos del día, y utilizando la fotografía para que revistan los sucesos que se publiquen toda la verdad del hecho que ocurra.

En el primer número aparecen los sucesos de Barcelona y cuanto sensacional ha ocurrido en Madrid y provincias.

Introduce la Empresa una modificación importante para sus correos postales, cuales es la de no admitir suscripciones, pero autorizando á los vendedores á hacerlas al precio de 2 pesetas al trimestre; resultando un beneficio seguro para los que obtengan la exclusiva y patentes carteros que desean ocuparse, á cuyo fin la Empresa ha establecido como mínimo la venta de seis ejemplares por número.

Los anuncios serán ilustrados y con crecida comisión para los correos postales que los faciliten,

Hoy, á las once, según tenemos anunciado, se celebrará en San Matías la miza de requiem en sufragio del alma de don Eduardo Ortiz, é inmediatamente después, se repartirá

en la contaduría del teatro de Isabel la Católica la limosna de pan que la viuda ha acordado costear en memoria del finado.

Por los bonos que recibimos ayer, damos las gracias á la expresada señora en nombre de los pobres entre quienes los hemos repartido.

Pérdida.

Noches pasadas se extravió desde la fonda Nuevo Oriente á la Virgen de las Angustias, y desde este sitio á la calle de Gracia núm. 5, un gemelo de oro liso, del tamaño de una moneda de cinco céntimos, con un brillante en el centro, por haberse desprendido del pasador que lo sujetaba.

La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle de Gracia, núm. 5, principal, derecha y se le gratificará.

Hoy dejan extinguida su condena los reclusos en el penal de Balén, Eusebio Camps Fernández y Eugenio Sur Loza y Carvera.

En la distribución de fondos hecha por el Consejo de Ministro, para el presente mes, ha correspondido á esta provincia la cantidad de 94 200 pesetas con destino al pago de las atenciones siguientes:

Para clases pasivas, 57,000; para clases activas 37 000 y para cesantes 200.

El día 27 del corriente, se celebró en la iglesia de San Juan de Dios á las nueve y media de la mañana, la solemne fiesta de la medalla milgrasa. S. R. orador D. Juan de Dios Jordán, y oficiará la capilla de música del Sr. Gómez.

En el Boletín Oficial se publica á un reclutamiento de médicos que en esta provincia han adquirido la patente que exige la ley para ejercer la profesión.

El Gobernador civil ha enviado al juez de instrucción del distrito del Campllo de esta ciudad relación de los nombres del alcalde, secretario y depositario del ayuntamiento de los Ogijares.

El presidente de la Diputación ha concedido ocho días de plazo para que presente en la contaduría, el que tenga en su poder, una carta de pago expedida á favor del ayuntamiento de Moraleda de Zafayosa.

D. Manuel Cobo León ha presentado en el Gobierno civil un proyecto solicitando se le conceda autorización para derivar del río Fardes, término de la P. za, 321 litros de agua por segundo de tiempo.

El Sr. Cobo construirá una fábrica de electricidad en dicho pueblo, empleando como fuerza motor el volumen de agua citado.

Abastecerá de alumbrado la nueva fábrica á Guadix, B. za, P. za, Diezma y Puralena. Importarán las obras 198 699'38 pesetas.

Un incendio.

La noche del día 13 del actual se produjo un incendio, casualmente, en el pajar del corrijo del Ramul término de Santafé, propiedad de D. Eduardo González Carrillo.

Consumieron las llamas toda la paja que había dentro del local, causando desperfectos de importancia.

Fué apagado el fuego por la guardia civil, calculándose las pérdidas sufridas en 1 500 pesetas.

Un crimen.

El guardia del corrijo denominado Peralla, término de Loja, Manuel Dí z Cmino, el día 14 del corriente disparó un tiro á J se María R mirez, causándole la muerte en el acto. Se presentó el delincuente al juzgado de instrucción.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acavado, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan López Olavides comandante de Córdoba.— Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba don Ricardo Lóp z Nuño. Plantón en el Gobierno militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el parque Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Da orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Z mora.

Extremamiento.

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido á muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Gracias á estas preciosas Píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernández. (Firma legítima).

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gá vez, Mesones 81, farmacia.

De teatros.

La boda de Luis Alonso gustó anoche tanto ó más que cuando la estrenó hace dos años, en el teatro Alhambra, el Sr. Pinedo; ésta y la señora Zaragoza, que estuvo en su papel inimitable y bien vestida, obtuvieron muchos aplausos. El conjunto fué excelente, y hasta la orquesta escuchó aplausos.

El cartel de esta noche, como día de moda, es atrayente: se repite La boda; se pone por primera vez Folies Bergéres, apropósito escrito por Xarisme para el Sr. Pinedo y en el que este celebrado artista se distingue de manera extraordinaria, y Gigantes y Cabezudos que todas las noches es un éxito, á pesar del padecimiento de la gola que tiene imposibilitado para emplear toda su voz al tenor Sr. Gandía.

Variando el cartel se consigue que la concurrencia aumente; esta noche se convencerá de ello el Sr. Pinedo, y puesto que ha recibido su repertorio, siga poniendo obras nuevas, sin olvidar las que conoce la compañía, —que ahí están Los presupuestos de Villapierde que se volverían á ver con mucho gusto y otras obras aclaudidas que se saben de memoria casi todos los artistas,—con las cuales se tendría contento al público y nada perdería la empresa.

Esto ha decidido, según supimos anoche, que el domingo por la tarde se celebre una función dedicada á las familias que no asistan al teatro por las noches, y u a de las zarzuelas escogidas será Gigantes y Cabezudos.

NI EN SIERRA MORENA

Tres ratos, nada menos, se realizaron anoche, no muy tarde, en el centro de la población.

Los pillos abundan; los agentes de policía escasean.

No hay quien se cuide de garantizar la seguridad personal, ni al frente de la provincia quien tenga la autoridad suficiente para perseguir á los ladrones.

El jefe de policía, que por encargo de su superior gerárquico ha estado haciendo un gran record por los principales pueblos de la misma para fines especiales que jamás se pusieron en práctica por ningún gobernador, ahora se encuentra en Madrid gestionando su traslado, y no ha podido cuidarse de descubrir el albarque de tanto ratero como existe en esta tierra.

No hay ningun inspector que tenga condiciones para desempeñar el cargo.

Los agentes, que siempre escasearon en Granada, ahora son menos y peores, porque á los buenos se les vá decando cesantes para dar entrada en el cuerpo á paniaguados de silvestres, que no pudiendo alcanzar mejores empleos, se conforman con repartir credenciales de perro chico.

Campañ por sus respetos, o rateros; cada infelice que se pasea por las calles de Granada y frecuenta las tabernas, lleva encima una armería, sin que nadie se lo estorbe; se matan las gentes como chinchas, sin que se dé nunca el caso de que la intervención de una autoridad evite cualquier desgracia.

En suma; que vivimos de mil gro desde que el rata primero tuvo entrada en esta hermosa ciudad sin que nadie se alarmase, y seguiremos á merced de cuantos ratas quieran tomarnos por blanco de sus azñas, mientras aquí no se piense en constituir una sociedad protectora de personas y bienes.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Comercio Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de S á 13 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Almoneda Se hace de varios muebles de casa, como est ado, mesas, etc. San Miguel Baja, número 8.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

La sala de lo civil de esta Audiencia, ha dictado sentencia, confirmando con las costas el auto dictado por el juzgado de Martos en la cuestión de competencia propuesta por declinatoria, en un pleito seguido en este juzgado entre D. Manuel Hernández Pulido y otros, con D. Francisco Frias.

Ha defendido ante la sala los intereses de la parte el letrado D. José Robles Pozo.

En el juicio por jurados, celebrado el día 15 ante la sección 3.ª sobre homicidio por imprudencia, condenó la sala al procesado a la pena de un año y un día de prisión.

Ayer se verificaron en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Ante esta sección compareció Enrique González López, procesado por injurias a los agentes de la autoridad.

Según resultó de la prueba practicada el procesado, que en época anterior al día en que ocurrió el hecho, había tenido relación amorosa con una hija del agente de vigilancia Miguel Manzana, tuvo la idea a las cuatro y media de la mañana del día de autos de ir a ver a su novia con el objeto, según dijo, de reclamarle cierta cantidad, cuya idea tuvo por origen la embriaguez, en cuyo estado se encontraba el procesado; llamó repetidas veces en la puerta del agente antes citado, y como no la contestaran, promovió el escándalo consiguiendo, haciendo salir al Manzana y otro agente que vivía cerca, visto lo cual por el procesado y un primo suyo que le acompañaba, diéronse a la fuga.

Estos hechos fueron calificadas por el fiscal, como constitutivas del delito antes mencionado, solicitando de la Sala, en su informe, se impusiera al procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El defensor Sr. Palomares, entendió, que los hechos referidos no constituían delito, y solicitó de la Sala fuera absuelto su defendido.

Se suspendió la vista señalada contra José Conde V. Ivi y Francisco B. canegra Vargas.

Sección 3.ª.—Precedente del Juzgado de Guadix se verificó ante esta sección la vista por jurados de la causa contra José Carpena M. Riera, sobre homicidio por imprudencia.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación.

Defendió al procesado el abogado Sr. Moscoso.

Sección primera de lo criminal.—Baza.—Contra María González y otros, por resistencia, abogado, señor Urriaga; procurador, Sr. Fernández.

Baza.—Contra José Fuentes Palayo y otros, por injurias; procurador, Sr. Gómez.

Alhama.—Contra José Ruiz López, por hurto; abogado, Sr. Díaz; procurador, Sr. Bienes.

Sección segunda.—Huéscar.—Contra Federico Carmona Atienza, por homicidio; abogado, Sr. Rico Garzón; procurador, Sr. Ouna.

Sección tercera.—Izalzal.—Contra Eduardo Hitos Alvarez; por robo; abogado, Sr. R. Contreras; procurador, Sr. Mesa.

Sala de lo civil.—Guadix: D. Policarpo Morales Sánchez con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, por indemnización de perjuicios, abogado Sr. Casas; procuradores, Sras. Montilla y Navarro.

Bachiller L.

VANDALISMO YANKI

El *Doughos Magazine*, de Boston, publica un artículo firmado por monseñor John Sullivan, de San Francisco de California, relatando detalladamente los actos de profanación y vandalismo cometidos por los americanos en las iglesias de Filipinas.

Los yankis se apropian todos los objetos del culto. El general Funston, por sus propias manos, despojó a la Virgen de la Iglesia de Calococan de su vestido de seda blanca bordado en oro y se lo regaló a su mujer. Encuanto a la imagen, fué hecha pedruzos.

Los enfermos y enfermeras de la ambulancia americana presenciaron el hecho.

En la Iglesia de San Agustín el capitán de artillería Aberthy rompió una estatua de San Agustín después de quitarla los ornamentos preciosos.

El teniente Lapp, del primer regimiento de Dakota Sur, tiene en su

poder una rica sobrepeliz, robada en la Iglesia de San Pedro de Macati.

Mr. Susivan publica los nombres de otros 39 oficiales y soldados yanquis, a quienes causa de haber cometido actos sacrílegos, y asegura que muchos otros preciosos, vestidos sacerdotales, etcétera, han pasado a manos de los americanos, que saquean de ese modo a un país, al que han ido, según dicen, a defender las leyes y la libertad.

LLUVIA DE ESTRELLAS

El sabio alemán Falb ha hecho lo que se llama una plancha.

Sus predicciones sobre el fin del mundo hicieron que la gente timorata pasara la noche del 13 encomendando su alma a Dios y esperando su última hora.

Pero, fortunadamente, como dicen los más, ó, por desgracia, como creen los modernos pesimistas, el señor Falb se equivoca, y al despertar el día 14 nos encontramos con que todo esta igual, parece que fué ayer...

En el Observatorio Astronómico prepararon los mapas del cielo y los instrumentos oportunos para estudiar el fenómeno, y formaron la guardia el catedrático de Astronomía don Francisco Higuera y los Sres. Puente, Tarazona, Aguilar, Cos y Rig, sin cuidarse de si morirían aplastados ó saldrían danzando por los aires.

Desde las diez de la noche, hora en que se debían observar las Andrómedas, estaban situados cuatro observadores en la azotea que corona el edificio.

A las dos de la mañana se había visto una sola de las Leónidas y poco más de medianoche de las Andrómedas.

Acercos de este fenómeno astronómico, dicen los libros del Observatorio:

«Las lluvias de Leónidas, aunque se verifican cada año hacia la mitad del mes de Noviembre, tienen su máximo y de término cada treinta y tres ó treinta y cuatro años, en que la caída de los esteroides semeja, si así puede llamarse, una nevada de fuego.»

Hicieron la primera observación Humboldt y Bouvard en Cumará el año 1799, y según testimonio de los ancianos de aquel país, ya habían visto sus habitantes otra lluvia análoga, muy abundante, el 1766.

En 1833 se repitió el fenómeno, siendo innumerables las estrellas, hasta el punto de que era imposible contarlas.

En 1866 se verificó también, según consta a todos los astrónomos, y fué observada, tanto en Europa como en América. En España se apracó con mucha esplendidez en Zaragoza, y los oficiales que se encontraban a bordo del vapor Gibraltar, estacionado en las aguas de Malta, describieron la lluvia, comparándola a la caída de nieve incandescente.

La teoría respecto a la aparición de esta lluvia de estrella, consiste en suponer un enjambre de corpúsculos pertenecientes a otro sistema distinto del solar, que a semejanza de algunos cometas, gira con movimiento retrógrado en una órbita de treinta y tres años y cuarto, llegando a cortar el plano de la Elíptica hacia el 13 de Noviembre, habiendo sido este enjambre lanzado a nuestra órbita por una causa perturbadora enérgica.

La mayor ó menor brillantez del fenómeno depende en gran parte de las condiciones atmosféricas del 14 de Noviembre, y si la luna está en llena ó cerca de ésta, claro es que su amenguará ó opacará muchas de las estrellas fugaces.»

Respecto a la predicción de Falb, de que al chocar la tierra con el cometa Biela nos aplastaría ésta, ha cruzado ya por nuestra atmósfera sin causarnos el menor perjuicio.

Aún suponiendo que el cometa podría encontrar la masa de nuestro globo, la constitución de los cometas es tan deleznable y el Biela está tan disgregado, que nada sufriría la tierra, y el cometa proseguiría su ruta por el espacio.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16.—San Acisclo y Santa Victoria, mártires, y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de la Magdalena.—Se mani fiesta a las ocho y se oculará a las diez.

Misericordias.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.—En San Pablo, a las diez.—En San Francisco de Paula, a las once.

En la Iglesia de San Pedro Coronado de Jesús, se celebra Misa a las ocho, och y media, nueve, y media, diez y diez y media.

En las Capuchinas, a las diez y media, función a Santa Gertrudis, predica el padre superior de Agustinos.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo y la Magdalena.

Novena.—A la Presentación de la Santísima Virgen en su Iglesia, a las cinco y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

En las Capuchinas, a las cuatro, concluye la novena de Santa Gertrudis y se da la bendición con S. D. M.

Mas de Noviembre.—Esta devoción se hace en la Capilla Real, a las siete y media. En el Sagrario, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, Hospitales, San José, San Juan de Dios, la Magdalena, Capuchinas San Mateo, Santa Escolástica, San Cecilio, y Ntra. Sra. de los Angeles.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidoro, a las ocho. En las demás Iglesias, a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Sra. de los Favores, Iglesia de San Juan de los Reyes.

Nuestro folletín.

Accediendo a los deseos de muchos de nuestros suscriptores, en el número de mañana comenzaremos a publicar

EL CALUMNIADOR,

preciosa novela original de la eminente poeta granadina gloria de las letras patrias, D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.

EL CALUMNIADOR

es una obra literaria que une a lo interesante del argumento, la belleza de la forma y el fondo moral y cristiano que impera en cuantas novelas produjo la fecunda pluma de la señora Lozano

EL CALUMNIADOR

pone de relieve su ilustre autora los funestos efectos de la maledicencia que se atreve a morder aún en las horas más immaculadas, manchando con su baba inmundicia virtudes y prestigios.

No dudamos que aquellos de nuestros lectores que nos habian interesado la publicación de una obra de la señora Lozano, habrán de agradecerlos el haber escogido

EL CALUMNIADOR

y que nuestros suscriptores en general lean con verdadera delectación las hermosas páginas de esta producción literaria.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Elecciones en la Puebla

Puebla D. Fadrique 16 (4:30 t.)

Ha terminado sin incidentes el escrutinio general de las elecciones municipales verificadas el domingo último.

No se ha presentado ninguna protesta. Resultaron proclamados como concejales los señores siguientes:

- Don Oscar Fernández.
Ricardo Estellez.
Pascual Arias.
Victor Romero.
José González.
Simón Sánchez.
José María Romero.
Francisco Fernández.
Saturnino González.
Francisco Martínez.
Antonio Jiménez.

El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 65-65, Exterior 72-05, Amortizable 73 15, Cubas viejas 73 10, Cubas nuevas 61-55, Acciones del Banco 448 50, Tabacalera 387-50, Obligaciones de Aduanas 96-50

Cambios.

Paris. 2580 oncenavo al papel
Londres. 3172 libras esterlinas.

Fallecimiento de Joubert

Madrid 16 (6 45 n)

Telegamas de Londres, dan cuenta del fallecimiento del generalísimo del ejército boer Joubert

Los despachos de Pretoria que comunican esta noticia, aunque no dan detalles, expresan que la causa de la muerte ha sido una antigua afección cardíaca que padecía.—Guerra.

De Manila

Espanoles libertados.—Aguinaldo dictador

Madrid 16 (6:45 n)

El Gobierno ha recibido un cablegrama de Manila en el que el general Jaramillo participa, que se le han presentado en aquella capital, el comandante Morales, el capitán Teis, los tenientes Puchades y Paredes, el promotor López Cañizar, el médico Romblon y 71 soldados.

Todos estos individuos se hallaban prisioneros de los tagalos, de cuyo poder lograron escapar aprovechando un avance de las tropas americanas.

Cuentan que los yanquis lograron después de un reñido combate, apoderarse de La Unión.

Añade el general Jaramillo que se acentúan los rumores de que Aguinaldo se ha declarado dictador, asumiendo todos los poderes.

Del mando de las fuerzas, se dice se ha encargado el general Concepción.

Cree Jaramillo, que estos sucesos facilitarán la libertad de los españoles prisioneros.—Guerra.

SENADO

El proyecto de los azúcares

Madrid 16 (6 45 n.)

Continúa en la alta Cámara el debate pendiente sobre el proyecto de ley estableciendo un impuesto extraordinario sobre la fabricación de azúcares.

Después de rectificar el senador por esa provincia Sr. Garzón se desecha el voto particular del Sr. López Parra

El Sr. Hguara defiende su enmienda al proyecto combatiendo el dictamen de la Comisión.

Madrid 16 (6 50 n.)

Usa de la palabra el senador por la Universidad de Granada Sr. Sánchez Román, en contra del proyecto, y pide se hagan a éste algunas necesarias aclaraciones.

Le contesta el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, quien declara que las espumas proceden de la fabricación de azúcar que no son utilizadas para la extracción de alcoholes, no pagarán impuesto.

Se suspende hasta mañana el debate sobre los azúcares.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 16 (6:50 n.)

Algunos señores diputados preguntan al gobierno en qué estado se halla la cuestión de Barcelona, que suponen alcanza extraordinaria gravedad.

El Sr. Silvela declara que el conflicto sigue igual, por que los gremios continúan en su incomprensible actitud de resistencia.

Afirma que el gobierno, a pesar de todo, cuenta con medios para vencer el conflicto

Añade que el Gabinete no abandonará el poder por los asuntos de Barcelona. a los que no le concede la gran importancia que muchos le suponen.

Continuando la discusión sobre los presupuestos, el exministro Sr. Canalejas pronuncia un elocuente y razonado discurso en pró del voto particular defendido por el Sr. Suárez Inclán.

Combate con larga serie de argumentos los presupuestos detalladamente

El Sr. Canalejas fué felicitado y aplaudido.—Guerra.

Complicaciones en Asia

Madrid 16 (6:45 n.)

Telegrafian de Berlín que se creen inminentes serias complicaciones en Asia. Asegúrase que por esto apresura el czar su regreso a San Petersburgo —Guerra.

La guerra en el Transvaal

Madrid 16 (6:45 n.)

Dicen de Londres, que despachos fechados en Pretoria participan que al amanecer del día 9, los boers emprendieron un vigoroso cañeo sobre Ladysmith, avanzando algunos regimientos transvaalenses hasta colocarse a 400 metros de la plaza

A esta distancia comenzaron un nutrido fuego de fusilería.

Después cesó éste y el cañoneo, avanzando la artillería.

En tal situación quedó la plaza en el día citado, sin que se tengan nuevas noticias de ella.—Guerra.

El Consejo de esta noche

Madrid 16 (8 30 n.)

Esta noche a las diez se celebrará Consejo de ministros

La cuestión principal que habrá de tratarse será el conflicto de Barcelona.—Guerra.

Fallecimiento.

Madrid 16 (8:30 n.)

Comunican de San Sebastián que ha fallecido el gobernador militar de aquella plaza, general Iltana.—Guerra.

Un telegrama de Durán

Madrid 16 (8:30 n.)

En la sesión de hoy del Senado, el presidente leyó un espresivo telegrama del Sr. Durán y Bas, dando las gracias a la Cámara por la votación de ayer, desechando la proposición en que se le censuraba.

Además, el Sr. Durán hace en el citado telegrama enérgicas protestas de españolismo.—Guerra.

El alcalde de Barcelona

Madrid 16 (8:30 n.)

Telegrafian de Barcelona que el alcalde presidente de aquel ayuntamiento recientemente nombrado en sustitución del Dr. Robert ha presentado la dimisión de su cargo.

Este hecho está siendo objeto de numerosos comentarios.—Guerra.

La peste en Argelia

Madrid 16 (8:30 n.)

Se ha confirmado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Argelia.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función para hoy.

DIA DE MODA

La boda de Luis Alonso, Folies Bergères y Gigantes y Cabezudos.—A las ocho, en punto.

Precios: Butacas, 1.ª 50 pesetas; entrada general, 50 céntis.; paraíso, 25.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto,

EN EL CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones 98,

DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE

1.ª Sección: de 1 a 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columbia.»

2.ª Sección: de 7 y 1/2 a 10 noche.

Dos números de baile (n. dos salidas.)

Cinco números del Duetto (en una sesión) y una audición de 6 cilindros (Columbia.)

3.ª Sección: de 10 a 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección.

NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sesión, marchándose quien no lo haga.

Colocación La desea persona competente para llevar una administración, cuentas en casas de comercio, fabricas o partculares.—Informar a D. Alejandro Bulla, Zacatín, número 6, establecimiento de cuadros.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores

Puerta de los Molinos 16.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior a todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases a precios muy económicos. La recomendamos al publico, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 16.

¡¡¡OCASIÓN!!!

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

Parraleros

Acaba de llegar a esta capital D. Manuel Arce y Jimenez, propietario y cultivador de ingertos de la legítima uva de embarque que, procedentes de sus viñedos del pueblo de Dalías, provincia de Almería, ofrece a los que deseen cultivar esta planta que tanta riqueza constituye.—Para encargos, casa de su representante, D. Antonio Arcos, calle de Elvira, núm. 94.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen ser vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

Interesante a las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA II GIGENICA indispensables a toda señora elegante se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Se arrienda

la platea proscenio de la Compañía de teatro Isabel la Católica.—Condicioner, placeta de Tovar, 2.

Gula de la guerra anglo-boer.

(Continuación)

De Beers.—Gran compañía de las minas de diamantes de Kimberley. El año último produjo 62 millones de francos.

Delagoa-Bay.—El mejor puerto del África del Sur, codiciado por los ingleses á quienes pertenece virtualmente por más que todavía sea de Portugal.

Dorps.—Ciudades boers. Ejemplo: Krüger dorps (ciudad de Krüger).

Drankersburg.—Altas montañas situadas entre Natal y Orange.

Dundee.—Minas de carbón del Natal.

Durban.—Puerto del Natal á 800 kilómetros de Johannesburg.

Eshore.—Residencia del comisario británico en la Zululandia.

Field Cornets.—Magistrados boers encargados de asistir á los burghers en tiempo de guerra.

Fordsburg.—Barrio de Johannesburg habitado por los mineros, actualmente desierto.

Fort Tule.—Ciudad situada en la frontera de Rodhesia.

Frere.—Puente sobre el rio Orange en Altwal.

Franquia.—Grande naturalización que concede el derecho de ser elector y elegible.

Gobiernos.—Los presidentes de Orange y del Transvaal gobiernan sin ministros, asistidos solo un general en jefe, un secretario y dos individuos elegidos por los burghers. Un primer Raad, elegido por todos los ciudadanos, comparte el poder con ellos, llamase Volksraad. Otra Cámara, en la que están representados todos los extranjeros, tienen atribuciones muy limitadas. Los asuntos mineros y comerciales le son sometidos, pero no intervienen en la redacción del presupuesto y todas sus votaciones han de ser ratificadas por el Volksraad.

Goshen.—Región de Bachuanaland de la que se apoderaron los boers en 1884. Fueron echados de ella por Carlos Warren.

Glencoe.—Importante ciudad de Natal, cerca de Dundee.

Griguanalad-West. Territorio vendido por Orange á los ingleses por 90.000 libras (2.250.000 francos).

Groot Aduan.—Famoso guerrero

boer, Formó parte de la expedición de 1848, contra Goshen, Anglófobo exaltado.

Harris (doctor)—Célebre jirgoe. Uno de los organizadores del raid Jameson.

Harrismith.—Ciudad frontera de Orange, á 65 kilómetros de Ladysmith.

Heidelberg.—Ciudad del Transvaal.

Hofmeyer.—Uno de los jefes del partido Bond, del Cabo.

Hollanders.—Funcionarios de nacionalidad holandesa, al servicio del Transvaal.

Imperial-Lighe horses, (caballería ligera imperial)—Cuerpo de 500 hombres, excelentes jinetas, organizado en Natal por los fugitivos de Johannesburg.

Ingogo.—(1) rio, (2) monte, (3) estación del ferrocarril.—Gran victoria de los boers sobre los ingleses en 1881.

Inyac (isla)—es en realidad una península, en la bahía de Delagoa, fortificada por los portugueses.

Isandivana.—Famosa derrota de los ingleses por los zulús de Cattiwayo, el 22 de Enero de 1879. El prínci-

pe Napoleón, hijo de Napoleón III, encontró la muerte en dicho combate.

Jacobodal.—Población boer.

Jameson (doctor)—Grande amigo de Rhodes. Principal organizador del filibusterismo que le valió la célebre derrota que le fué el fin de su vida, además, le hizo prisionero.

Jeppe.—Jefe de los progresistas anglófilos del Transvaal.

Joubert.—General en jefe del ejército transvaalense, héroe de la guerra de 1881; cuenta 68 años de edad.

Joannesburg.—Capital de Rand, país de las minas de oro. En 1886, no existía una sola casa en el territorio ocupado por dicha ciudad que contaba antes del reciente exodo unos 100.000 habitantes. La ciudad ha sido abandonada hoy por los uitlanders.

Karri.—Jefe de los voluntarios de Natal.

Kimberley.—Centro de la región del diamante, ciudad próxima á Orange.

Klerksdorp.—Ciudad importante del Transvaal, al Suroeste de Johannesburg.

(Se continuará).

HUMORADAS.

En la estación del ferrocarril:
—Un señor grueso, muy grueso, llega todo sofocado, con la lengua fuera, y con gran trabajo se enfarda de un vagón casi llano de viajeros.
Después de tomar asiento, se vuelve con aire radiante á su vecino, y le dice:
—Dos segundos más tarde, y pierdo el tren.
El vecino, con su mejor sonrisa, le replica:
—¡Qué lástima, hombre, que lástima!
—
En una feria hay dos vendedores, de los cuales uno tiene muy buena vez y grandes condiciones oratorias, al paso que el otro carece del don de la palabra.
El primero dice repetidas veces:
Aquí, señores, todo es bueno y de primer orden. Aquí se vende á precios fabulosamente económicos...
El segundo, renunciando á la lucha, se limita á gritar de cuando en cuando:
—¡Aquí también! ¡Aquí también!

SECCION DE ANUNCIOS

BOLEIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Abundancia de granos.
Precios de trigo.
Sobran de náyver, 1468 g. m.
Entrada de ayer, 154 »
Estal extendida de ayer, 1622 »
Cuidados, 138 »
Quedaron, 1489 »
Precios del trigo de ayer
22'0" á 34'50 plus, q. métrico
Precios de otros granos.
Cebada de 23'00 pts. á 24'00 id. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maíz de 25'00 » á 26'00 »
Matadero público
Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:
16 reses mayores, á 1'96 pesetas el kilogramo. 117 borregos á 1'55 id. idem. 15 cabras á 1'35.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concierne al ramo de óptica.
MENDOZ NUM. 18

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos empaquetados y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTEA, 26.

Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 33, Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pulido, San Jerónimo, 18.

Se vende una casa calle de Sancti Spiritus núm. 31.
Para tratar con el dueño, calle de San José, 33.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchensteinn-Bále (SUIZA) & Lyon (FRANCIA)

SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881

Fabricación de MÁQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones

Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57.
Se remiten planos y presupuestos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

PÁRRAGA, 5, Y PUENZUELAS, 2, TRIPLICADO

APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

Al trasladarse esta imprenta por ensanche de local, se han pedido nuevos tipos y maquinaria moderna para trabajos de gran lujo; y habiéndose recibido una parte muy importante del material encargado y papel en abundancia puede ofrecerse á la antigua clientela de esta casa una rebaja considerable en los precios de todos los impresos y al público en general la seguridad de competir en perfección con los establecimientos más acreditados de Madrid y Barcelona.

Surtido en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Parroquias, Médicos, Farmacéuticos, etcétera. De estos, como de todos los impresos, se sirven encargos por correo.
Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse á F. GOMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS PEPÉTIICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y coquina del Dr. PIZÁ
Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiada con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1893, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Ginebra de 1896.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la coquina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, facilita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, acorofa, insuficiencia y debilidad general. No contiene ni morfina ni otros tóxicos; puede tomarse en verano como en invierno.—Se vende en botellas de mayor y menor.
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de España.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios.
Calle de San Isidro núm. 42.
Dedicado este centro exclusivamente á la 1.ª enseñanza, es donde, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para pasar á estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicados al comercio ó á lo que más convenga á los padres: para este fin, su director, don Juan de Dios No-guera, cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para cada uno de los tres ramos de la enseñanza: primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso.—Los honorarios que interesa esta casa son muy módicos.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.
Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de embustería, talla y adorno. **Importante á los novios.** Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos á todos puntos.

ARMONIUMS
Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa.
Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parrága, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicita.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda <<<<<
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Traspaso. Por no poder atender su due-
ño, se hace de un Ventorri- deseen pupileje comó do digno llo en buen siti con patio g an en asa part cular, cerca de la de y chico, buenas cuádras y lo- Plaz Nueva, puegnade ann p r cal para tener el vino fre-c en la Administración de este verano.— Informará, oficinas periódico de este periódico.